

**ACTA DE ADJUDICACIÓN
P.A. AYP GEB OXI CONVENIO GERENCIAS 2025**

Proceso de Licitación Privada Abierta No. 001 de 2025, para contratar el ejecutor del proyecto: *“implementación de un esquema de pago por servicios ambientales (PSA) para proteger y preservar el recurso hídrico de la cuenca del río camarones en el Municipio de Riohacha, Departamento de la Guajira”*

Consideraciones

1. Que Fiduciaria Popular S.A. hoy Aval Fiduciaria S.A., obra en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo denominado P.A AYP GEB OXI CONVENIO GERENCIAS 2025, en desarrollo del Contrato de Fiducia Mercantil celebrado con la sociedad ENLAZA GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P, el día 03 de septiembre de 2025.
2. El 6 de noviembre de 2025, Fiduciaria Popular S.A hoy Aval Fiduciaria S.A., en la citada calidad realizó la publicación de los Términos de Referencia para participar en el proceso de Licitación Privada Abierta N° 001 de 2025 y sus correspondientes anexos, con el fin de contratar el ejecutor del proyecto: *“implementación de un esquema de pago por servicios ambientales (PSA) para proteger y preservar el recurso hídrico de la cuenca del río camarones en el Municipio de Riohacha, Departamento de la Guajira”* con código BPIN 20240214000051.
3. En virtud de lo establecido en el numeral 4.1 de los Términos de Referencia, el 12 de noviembre de 2025, se recibieron observaciones relacionada con el proceso de contratación que se adelanta. Posteriormente, el 19 de noviembre de 2025 se publicó la respuesta a las observaciones presentadas y la Adenda No. 1 del proceso Licitación Privada Abierta N° 001 de 2025.
4. En observancia del numeral 5.3 de los Términos de Referencia, se faculta al contratante para modificar los Términos de Referencia hasta un (1) día hábil previo a la publicación del acta de adjudicación, por ende, fue necesario publicar Adenda No. 2 de fecha del 26 de noviembre de 2025, con el fin de modificar los Términos de Referencia
5. Que el 28 de noviembre del 2025, se llevó a cabo el cierre de la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2025, se recibieron las siguientes propuestas:

No	Proponente	Medio de recepción y hora de recibido	Medio de recepción
1	ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL - ONUDI	27/11/2025 4:50 p.m.	Correo electrónico
2	CONSORCIO RESTAURACION RIO CAMARONES 2025	28/11/2025 3:55 p.m.	Correo electrónico

6. El 17 de diciembre de 2025, se publicó el informe definitivo de requisitos habilitantes cuyo resultado fue:

No	Nombre del oferente	Orden jurídico	Orden financiero	Orden técnico	Oferta económica	Resultado final
1	ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL	No cumple	No Cumple	No Cumple	No cumple	No cumple/Rechazado
2	CONSORCIO RESTAURACION RIO CAMARONES 2025	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado

7. Que el 22 de diciembre de 2025, se publicó certificado de No Observaciones, por lo cual el informe de requisitos ponderables, publicado el 17 de diciembre de 2025 se constituye como el informe definitivo, cuyo resultado fue:

EVALUACION CONSOLIDADA PONDERABLES -ORDEN DE ELEGIBILIDAD

	PROPONENTE	7.2 EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (100 PUNTOS)	OFERTA ECONÓMICA (400 PUNTOS)	TOTAL
1	CONSORCIO RESTAURACIÓN RIO CAMARONES 2025	100	400	500

8. Que, de acuerdo con la revisión realizada en el informe de requisitos ponderables, Fiduciaria Popular hoy Aval Fiduciaria S.A. se permite indicar que el oferente **CONSORCIO RESTAURACIÓN RIO CAMARONES 2025** conformado por PROASEPP SAS – 30% y MULTISERVI J&S SAS – 70% resulto habilitado con un puntaje de 500 puntos.

De acuerdo con lo anterior, Fiduciaria Popular S.A. hoy Aval Fiduciaria S.A., como vocera y administradora del **P.A AYP GEB OXI CONVENIO GERENCIAS 2025**:

RESUELVE

Primero: Adjudicar el proceso Licitación Privada Abierta N° 001 de 2025 al proponente **CONSORCIO RESTAURACIÓN RIO CAMARONES 2025**, el cual está conformado por PROASEPP SAS – 30% y MULTISERVI J&S SAS – 70% para contratar el ejecutor del proyecto: *“implementación de un esquema de pago por servicios ambientales (PSA) para proteger y preservar el recurso hídrico de la cuenca del río camarones en el Municipio de Riohacha, Departamento de la Guajira”*

El valor total del contrato corresponde a la suma de **DOCE MIL CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SEIS PESOS CON CERO SIETE CENTAVOS MCTE (\$12.415.748.106,07)** incluido IVA, conforme a la propuesta económica presentada. El plazo de ejecución será de **CINCO (5) AÑOS**, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

Segundo: El Acta de Adjudicación se entenderá notificada a los proponentes, con la publicación del documento a los diecinueve (19) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), en la página web de Aval Fiduciaria S.A. <https://www.avalfiduciaria.com/convocatorias-oficiales>

Cesar Alberto Gil Chavez

Representante Legal

Aval Fiduciaria S.A. Actuando como vocera y administradora del

P.A. AYP GEB OXI CONVENIO GERENCIAS 2025

Nit. 830.055.897-7

Comunícate a través de nuestras Líneas de Atención Telefónica:

 (601) 7550340  línea nacional gratuita 01 8000 189 799

 desde tu celular al #432

Síguenos en:



@Avalfiduciaria



Aval Fiduciaria



Aval Fiduciaria



@Avalfiduciaria



@Aval.fiduciaria



Aval Fiduciaria